

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL DEL “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN SERVICIOS GENERALES PARA EL INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE” NRO. 2024PS009009

En el Municipio de la Ceja del Tambo - Departamento de Antioquía a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año 2024, se reunieron en la oficina jurídica del Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte – INCERDE -Dr. **LUIS ADRIÁN CHICA RÍOS** identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 15.383.202 en calidad de Gerente General del **INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE – INCERDE** -, **SERGIO DAVID CARMON LOPERA** identificado a su turno con la cédula de ciudadanía Nro.1.040.036.232 y en calidad de **SUPERVISOR** del contrato arriba referenciado y el señor **LUIS JAVIER DEL RIO LOAIZA** identificado a su turno con la cedula de ciudadanía Nro. 15.425.632 en calidad de **CONTRATISTA**, con el propósito de hacer uso del instituto – pos contractual- de la **LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL** en los términos y formas autorizados por el artículo 60 de la ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación Pública Colombiano -dejando claro que aquella se hace de manera bilateral y con el propósito de declarar a paz y salvo a ambas partes contractuales dada la terminación del advertido contrato conforme al plazo que le fuera inicialmente previsto.

Así las cosas, los datos originarios del contrato en cuestión son los siguientes:

- Valor inicial del contrato: \$22.866.667
- Valor de la adición: \$ 0
- Valor final después de adiciones: \$22.600.000
- Plazo inicial: El plazo establecido para la ejecución del objeto del contrato será, a partir de la puesta en ejecución en la plataforma SECOP II, y sin exceder el 30 de diciembre de 2024.
- Ampliación de plazo: N/A
- Suspensión del contrato: (N/A)
- Fecha de terminación: A partir del 30 de diciembre del año 2024
- Plazo total de ejecución: 340 días

Finalmente, los datos económicos definitivos son los que se expresan a continuación:

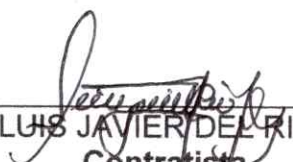
Valor total del Contrato:	\$ 22.866.667 ✓
Valor pagado al Contratista:	\$ 20.600.000 ✓
Valor por pagar al Contratista:	\$ 2.000.000 ✓
Saldo a favor del Contratante:	\$ 266.667 ✓

Para constancia se firma en el municipio de la ceja del tambo – Antioquía a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año 2024 y dando cuenta del estado de PAZ Y SALVO en el que quedan ambas partes contractuales.

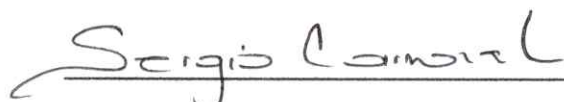
Por lo demás, se dispone su cargue en el sistema de plataforma pública secop II y en la sección del respectivo contrato.



LUIS ADRIÁN CHICA RÍOS
Gerente INCERDE



LUIS JAVIER DEL RÍO LOAIZA
Contratista



SERGIO DAVID CARMONA LOPERA.
Director de deporte y recreación – Incerde
Supervisor

Elaboro y proyecto: Sergio David Carmona Lopera/ Director de deporte y recreación - Incerde 
Reviso y aprobó: Luis Adrián Chica Ríos/ Gerente 